



Componente IV: Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología

CONCURSO

Materiales didácticos con enfoque en Ciencia, Tecnología y Sociedad Cátedra CTS Paraguay

Concurso destinado a docentes y técnicos participantes ediciones I, II, III de la Cátedra CTS, Capítulo Paraguay

GUÍA DE BASES Y CONDICIONES

Inicio de la postulación: 24/06/2019

Cierre de la postulación: 02/08/2019

Junio, 2019

CONTENIDO

GUÍA DE BASES Y CONDICIONES.....	3
I. OBJETIVOS.....	3
II. PARTICIPANTES.....	3
III. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS....	3
IV. EJES TEMÁTICOS QUE PODRÁN ABORDAR:.....	5
V. RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	5
VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	6
VII. PLAZOS.....	8
VIII. EVALUADORES.....	8
IX. PREMIOS.....	9
El premio consiste en:.....	9
X. DERECHOS DE AUTOR.....	9
XI. INFORMACIONES.....	9
ANEXOS.....	10

GUÍA DE BASES Y CONDICIONES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en cooperación con la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), convocan a participar del concurso “*Elaboración de materiales didácticos con enfoque en CTS*”, en el marco de la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Dicha convocatoria se realiza dentro del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA) del Componente IV: Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología. Este programa está financiado por el Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación (FEEI) asignado por el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) según la Ley Nº 4758/12 del 21 de septiembre de 2012.

I. OBJETIVOS

Los objetivos de la convocatoria son:

- Identificar materiales didácticos con enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, que puedan ser utilizados como propuestas didácticas para promover la cultura científica y superar las fronteras entre disciplinas.
- Difundir a través un banco los materiales educativos con enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad, que reúnan los requisitos de la presente convocatoria.

II. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido exclusivamente a docentes y técnicos, egresados de las diferentes ediciones de la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad- Capítulo Paraguay.

La participación debe ser de manera individual, donde el egresado/a CTS aporte su experiencia y conocimiento en la elaboración de materiales didácticos con enfoque CTS. **Cada postulante puede presentar hasta un máximo de dos propuestas.**

III. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la elaboración del material didáctico con enfoque CTS, se deberá considerar que la organización del material será la misma de Contenedores-Iberciencia (<http://ibercienciaoei.org/contenedores/>) y deberá tener en cuenta la siguiente documentación y estructura:

1. **Una ficha de catalogación** que incluirá, como mínimo, el título del material, el autor del documento de referencia, un breve resumen de su contenido (4-5 líneas) y la referencia al ámbito temático del que trata. La extensión máxima de la ficha será de una página.

2. **Un documento de referencia** que servirá de base a la propuesta de actividades didácticas. Dicho documento podrá ser de prensa escrita, de radio o un material audiovisual. Podrán utilizarse documentos ya difundidos en medios periodísticos del contexto nacional o regional, cuyas informaciones puedan servir de referencia para el contexto local; o documentos elaborados originalmente por el autor del material.

Se pueden utilizar como material de referencia: textos, reportajes, publicaciones, artículos periodísticos y audiovisuales como documentos base de partida para la elaboración de los materiales educativos.

Para seleccionar el documento de referencia cuidar que el mismo incluya cuestiones valorativas, controversias y/o elementos socialmente relevantes y relacionados a la temática desde el enfoque CTS.

Se dará una valoración especial al material de referencia elaborado por el propio postulante del documento.

La extensión máxima del documento periodístico será de *seis páginas* si se trata de un documento escrito y de *quince minutos* si se trata de un documento de audio o audiovisual.

3. **Actividades didácticas** que deberán incluir, como mínimo, los siguientes elementos:

- *Una tabla con diez frases de verdadero/falso* sobre el material de referencia para garantizar su correcta comprensión lectora por los destinatarios.
- *Un mínimo de ocho propuestas de actividades* que podrán incluir sugerencias de investigaciones conceptuales, empíricas y/o creativas por parte de los estudiantes susceptibles de ser desarrolladas de manera individual o por equipos y que incluyan también propuestas de carácter valorativo sobre aspectos social o éticamente controvertidos en relación con el tema.

La extensión máxima de la propuesta de actividades didácticas será de *diez páginas*.

4. **Una guía con recomendaciones** dirigidas al docente sobre los usos posibles del material.

La extensión máxima de esta guía será de dos páginas.

5. **Informe de aplicabilidad del material** es opcional, pero tiene una valoración.

Dicho informe incorpora, al menos, los siguientes elementos: institución en la que se llevó a cabo la experiencia, fechas de realización y temporalización, número de alumnos

implicados, contexto escolar (nivel educativo, materia...), relato sobre las fases y resultados de la experiencia. También se incluyen imágenes, grabaciones u otros elementos que sirven de evidencia sobre los resultados de la experiencia, en caso de que se haya realizado.

6. **Carta de autorización:** para divulgación de las propuestas. Ver Anexo 2.

Todos estos documentos deberán presentarse en un solo documento en formato PDF que incluirá todos los elementos descritos anteriormente, salvo que el documento periodístico de referencia sea de radio o audiovisual. En tal caso, se adjuntará el correspondiente archivo digital.

Las especificaciones de formato son: documento guardado únicamente en formato PDF, tamaño de hoja A4, tipo de letra Calibri (cuerpo), tamaño 12 pto., interlineado 1,5.

IV. EJES TEMÁTICOS QUE PODRÁN ABORDAR:

- Los retos de la salud y la alimentación
- Los desafíos ambientales
- Las nuevas fronteras de la materia y la energía
- La conquista del espacio
- El hábitat humano
- La sociedad digital
- Otros temas de cultura científica

V. RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA

La recepción de la propuesta, será realizada a través de la plataforma Moodle del CONACYT. Se habilitará un espacio exclusivo para este fin, en donde el participante podrá acceder a través de su usuario y contraseña.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por especialistas, en base a los siguientes criterios e indicadores:

Criterios de evaluación	Indicadores	Puntuación
Calidad formal del material en cuanto a estructura, presentación, organización, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El documento se ajusta a los requerimientos indicados. 2. Los aspectos relativos a ortografía, sintaxis, redacción y estilo son adecuados. 3. La presentación y organización general del documento es clara y sigue la estructura, específicas técnicas, paginación, títulos y subtítulos, etc. 	Hasta 5 puntos
Afinidad de la estructura del material didáctico al modelo de los desarrollados en Contenedores-Iberciencia.	<ol style="list-style-type: none"> 4. El material tiene una organización análoga a la de los materiales de Contenedores-Iberciencia. 5. El equilibrio entre las distintas partes del documento es similar al de dichos materiales. 	Hasta 5 puntos
Originalidad y calidad del documento periodístico de referencia, tanto si se trata de un material que ya ha sido publicado y se ha seleccionado de un medio de comunicación como si ha sido elaborado por el propio autor. En este último caso se valorará adicionalmente el esfuerzo requerido para su preparación.	<ol style="list-style-type: none"> 6. El material de referencia procede de una fuente de calidad. 7. El material periodístico de referencia tiene interés tanto por los aspectos formales como por la claridad, rigor y amenidad de su expresión. 8. El material de referencia ha sido elaborado por el propio autor del documento y su contenido es interesante. 9. El material de referencia ha sido elaborado por el propio autor del documento y evidencia esfuerzo en su preparación. 	Hasta 15 puntos
Relevancia del documento de referencia en el contexto CTS y pertinencia para su uso educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 10. El tema abordado en el documento de referencia es una temática relevante desde el enfoque CTS. 11. El documento de referencia incluye cuestiones valorativas, controversias y/o elementos socialmente relevantes. 	Hasta 10 puntos

Criterios de evaluación	Indicadores	Puntuación
-------------------------	-------------	------------

<p>Coherencia entre las actividades didácticas propuestas y el documento periodístico de referencia.</p>	<p>12. El documento de referencia favorece la elaboración de actividades didácticas de interés.</p> <p>13. Las actividades didácticas propuestas explotan suficientemente el documento de referencia.</p> <p>14. El ajuste entre los contenidos del documento de referencia y las actividades didácticas propuestas es óptimo y guarda una coherencia.</p>	<p>Hasta 5 puntos</p>
<p>Relevancia, variedad y oportunidad de las actividades didácticas propuestas.</p>	<p>15. La primera de las actividades didácticas incluye diez frases de verdadero/falso bien planteadas sobre el contenido del documento de referencia.</p> <p>16. Entre las actividades didácticas se incluye una quiniela valorativa con diez frases interesantes y que suscitan controversias.</p> <p>17. Entre las actividades didácticas se incluyen actividades de tipo conceptual, empírico o creativo variadas y muy sugerentes para el trabajo con estudiantes.</p>	<p>Hasta 15 puntos</p>
<p>Nivel de desarrollo de las propuestas didácticas y precisión y grado de detalle de las indicaciones.</p>	<p>18. Las propuestas didácticas tienen un buen grado de desarrollo.</p> <p>19. Las propuestas didácticas están redactadas con claridad y precisas.</p>	<p>Hasta 10 puntos</p>
<p>Aplicabilidad en el contexto educativo de las propuestas de actividades.</p>	<p>20. Las propuestas didácticas son aplicables en diversos contextos educativos y resultan viables para un uso educativo en situaciones ordinarias.</p> <p>21. Las propuestas didácticas se han experimentado en un contexto escolar definido y se incluye un anexo al documento con un informe adicional sobre los resultados (fuera de los límites de páginas indicados). Dicho informe incorpora, al menos, los siguientes elementos: institución en la que se llevó a cabo la experiencia, fechas de realización y temporalización, número de alumnos implicados, contexto escolar (nivel educativo, materia...), relato sobre las fases y resultados de la experiencia. También se incluyen imágenes, grabaciones u otros elementos que sirven de evidencia sobre los</p>	<p>Hasta 15 puntos</p>

	resultados de la experiencia, en caso de que se haya realizado.	
Precisión de las indicaciones incluidas en la guía del docente.	22. Precisión y claridad de las indicaciones y sugerencias que se incluyen en la guía del docente del documento. 23. Utilidad de esas indicaciones y sugerencias para el uso práctico en contextos reales del material de referencia y las actividades didácticas.	Hasta 5 puntos
Relevancia e interés del material para el contexto paraguayo y/o iberoamericano.	24. Procedencia y pertinencia en el contexto paraguayo o regional del contenido del documento de referencia. 25. Relevancia para el contexto educativo paraguayo o regional de las actividades didácticas que se proponen en el documento.	Hasta 15 puntos
Total:		Hasta 100 puntos

VII. PLAZOS

La convocatoria del concurso de elaboración de materiales educativos, se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

Actividad	Inicio	Fin
Postulaciones	24-06-2019 15:00 horas	02-08-2019 15:00 horas.
Evaluaciones	05-08-2019	30-08-2019

El CONACYT se reserva el derecho de modificar los plazos y fechas establecidos como así también el derecho a cancelar, suspender o modificar el presente Concurso y sus Bases y condiciones, en caso de fuerza mayor, caso fortuito y/o circunstancias ajenas a la voluntad del organizador que así lo justifiquen, a su solo criterio. En ningún caso, el ejercicio de estos derechos por parte del CONACYT podrá generar reclamo alguno en su contra.

VIII. EVALUADORES

Para la evaluación el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología designará expertos, especialistas en la materia de la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad.

IX. PREMIOS

Los premios consisten en:

- **Primer lugar:** Gs. 3.500.000.- (guaraníes tres millones quinientos mil), en efectivo.
- **Segundo lugar:** Gs. 2.500.000.- (guaraníes dos millones quinientos), en efectivo.
- **Tercer lugar:** Gs. 1.500.000.- (guaraníes un millón quinientos mil), en efectivo.
- **Mención especial:** Diploma de reconocimiento especial a todos aquellos materiales didácticos que logren cumplir con la mayoría de los criterios de evaluación, incluyendo los primeros lugares.

El Banco de materiales didácticos: incluyendo los primeros lugares, se hará una selección de las mejores propuestas didácticas que promueven la cultura científica y tecnológica con enfoque CTS que formarán parte de un banco de materiales didácticos que estará disponible para los que estén interesados en conocerlas y utilizarlas.

X. DERECHOS DE AUTOR

Los materiales didácticos seleccionados y con mención especial ceden el uso y explotación correspondiente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para que sea ejercido sin limitación alguna para la edición, tiraje, producción o reproducción y la posibilidad de divulgación del mismo será a discreción del CONACYT.

En cualquier caso, el uso o explotación que el CONACYT haga de los materiales didácticos ganadores y con mención especial se llevará a cabo, sin ánimo de lucro, con fines de difusión de herramientas educativas como apoyo en las diversas actividades educativas.

El docente participante reconoce que presentar una propuesta didáctica, implica participar conforme a los términos expuestos en la presente convocatoria y en la CARTA DE AUTORIZACIÓN adjunta.

XI. INFORMACIONES

- Sitio web www.conacyt.gov.py
- Consultas vía email a cts@conacyt.gov.py
- Consultas telefónicas al (59521) 606.772/4, de Lunes Viernes entre las 08:00 a 15:30 horas.

IMPORTANTE: El CONACYT se reserva el derecho de realizar los ajustes que considere necesarios e importantes a la presente "Guía de Bases y Condiciones", los cuales serán incluidos mediante una adenda a la guía que será publicada en el sitio web del CONACYT (www.conacyt.gov.py).

Los materiales presentados por los postulantes, estarán disponibles para el CONACYT, para la divulgación del mismo al público en general.

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

I. Carátula

Materiales didácticos con enfoque CTS.

Concurso destinado a egresados de la Cátedra CTS, desarrollado por el Consejo de Ciencia y Tecnología.

II. Datos del autor/a

Nombre y Apellido:

Nro. de Documento de Identidad:

Departamento de Residencia:

Ciudad de Residencia:

Institución en la que ejerce la docencia:

Nivel Educativo en el que se desempeña como docente:

III. Título del material didáctico

IV. Material de referencia: Textos, reportajes, publicaciones, artículos periodísticos y audiovisuales como documentos base de partida para la elaboración de los materiales educativos

V. Temática: Elegir una de las temáticas listadas a continuación:

1. Los retos de la salud y la alimentación
2. Los desafíos ambientales
3. Las nuevas fronteras de la materia y la energía
4. La conquista del espacio
5. El hábitat humano
6. La sociedad digital
7. Otros temas de cultura científica

VI. Página 3: Ficha de Catalogación

Título:	
Autor:	
Fuente:	
Resumen:	
Fecha de publicación:	
Formato	Noticia
	Reportaje
	Entrevista
	Artículo de Opinión
	Otro (Identificar)
Contenedor:	1. Los retos de la salud y la alimentación
	2. Los desafíos ambientales
	3. Las nuevas fronteras de la materia y la energía
	4. La conquista del espacio
	5. El hábitat humano
	6. La sociedad digital
	7. Otros temas de cultura científica

VII. Propuesta didáctica: Actividades para el estudiante

VIII. Propuesta didáctica: Sugerencias para el profesorado

ANEXO 2. CARTA DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

Por medio de este documento yo,-----
identificado(a), con documento de identidad No.-----
domiciliado en la ciudad de _____, Departamento de
_____, en el marco de la convocatoria al CONCURSO “Materiales
didácticos con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad”, dentro del Programa
Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA), autorizo
suficientemente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a:

Publicar y/o utilizar mi propuesta didáctica con enfoque CTS, para fines educativo,
publicitarios, bien sea como anuncio impreso, o cualquier medio electrónico, o forma de
publicación, promoción interna o externa.

Ajustar o modificar el material educativo presentado, conforme a las necesidades
del material.

Lugar y Fecha: _____

Firma: _____

Aclaración _____